

INFORME DE RELATORÍA

Área temática: Profesionalización, ética, integridad y sensibilidad social como pilares de la función pública del siglo XXI

Coordinador: Maximiliano Campos Ríos. Profesor-Investigador. Universidad de Buenos Aires (UBA). Argentina

El presente informe de relatoría resume los principales aspectos abordados en esta área temática y que fueron desarrollados a lo largo de doce paneles y cinco presentaciones especiales.

Esta área temática tiene como eje central la reflexión sobre los desafíos que el actual contexto dinámico plantea para la función pública. Los diversos abordajes presentados son respuestas de cada uno de los hombres y mujeres que se dedican a pensar y a accionar sobre las particularidades que los circundan, en cómo ello afecta a sus sociedades y en las respuestas que ensayan sus administraciones públicas. En este contexto, las particularidades que surgen de la irrupción del mundo digital siguen siendo las protagonistas porque los cambios no se operan de una vez y para siempre, sino que una de las características de los tiempos que corren es la exponencialidad de los cambios que obligan a replanteos permanentes y a búsquedas de respuestas incesantes.

Estos desafíos actuales deben ser pensados desde perspectivas actuales, ya que los modelos clásicos muestran limitaciones a la hora de explicar los fenómenos que ocurren en una sociedad diferente de la que fueron elaborados y no pueden dar cuenta de ella. En este sentido, la función pública se convierte en un actor central del proceso, ya que su capacitación, actualización y profesionalización redundan en un Estado más eficiente y cuyas prestaciones de servicios sean capaces de crear valor público. Para la consecución de estos objetivos, el rumbo debe ser trazado sobre una base ética, de integridad y de sensibilidad social de los agentes públicos.

A continuación, se presenta un resumen del contenido del área temática en el que se destacan las contribuciones para cada uno de los temas que la integran.

Conformación de los paneles

Los más de noventa expositores que reflexionaron y debatieron en los diversos paneles conforman una muestra de la calidad de la producción científica, académica y práctica de catorce países miembros del CLAD. Entre ellos se encuentran representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Portugal y República Dominicana. A su vez, en las presentaciones especiales se contó con la presencia de expertos internacionales provenientes de países externos al CLAD, como Francia y el Reino Unido. Esta experiencia indudablemente enriquece el diálogo y amplía la reflexión comparada.

La procedencia institucional de los expositores se divide en cuatro grandes grupos. Entre ellos, el grupo mayoritario está conformado por los funcionarios y servidores públicos de diversos organismos de cada país que trajeron las experiencias y reflexiones sobre los niveles más concretos de la praxis administrativa. En segundo lugar en cantidad de representación se encuentran las y los académicos en representación de universidades y centros de formación profesional, cuyos trabajos muestran un abanico que va desde las reflexiones teóricas y filosóficas hasta trabajos empíricos de análisis de la praxis administrativa y sus impactos. Las organizaciones de la sociedad civil también estuvieron representadas, aunque en menor proporción, mientras que este año, además, se contó con la participación de expositores pertenecientes a organismos internacionales.

En cuanto a la representación de géneros, de los noventa y tres ponentes del área temática, cincuenta y seis de ellos fueron hombres y treinta y siete mujeres. Si bien se registró una alta participación femenina, fue casi duplicada por la participación de expositores masculinos.

Temáticas abordadas

Se llevaron a cabo doce paneles en los que se abordaron todos los temas que hacen a esta área temática. La mayoría de los paneles y ponencias versó sobre las capacitaciones, formación y profesionalización de la administración pública, temas que se encararon desde diversos ángulos y perspectivas, ya que el tema se trabajó tanto desde las herramientas prácticas para la gestión y la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), como desde la planificación y la ponderación de las carreras administrativas.

Se destaca la amplitud de visiones y enfoques que se presentaron y debatieron en los paneles de esta área temática, puesto que los trabajos comentados abarcaron desde análisis académicos en perspectiva teórica y filosófica, hasta exposiciones sobre la praxis administrativa de cada uno de los países representados. En este sentido, las cuestiones normativas, éticas, políticas y los derechos humanos, entre otras, fueron los ejes desde los cuales se articularon los argumentos expuestos.

Otro de los temas presentes y recurrentes fue la pandemia mundial de COVID-19. A través de las ponencias presentadas es interesante ver cómo esta pandemia cambió la forma de concebir, pensar, analizar y actuar de la administración pública. Desde la perspectiva de los cambios y desafíos sociales que plantea, los trabajos presentados dieron cuenta de las diversas maneras en que las administraciones públicas comprendieron los nuevos escenarios que se presentaron en sus sociedades y cuáles fueron las estrategias que cada una diseñó para hacer frente y dar respuestas a su ciudadanía. En este sentido, también se discutieron los nuevos roles de la administración pública y las nuevas formas de organización interior, ya que los servidores públicos son tanto ciudadanos atravesados por el contexto como actores del cambio institucional que ese mismo contexto produce.

La incorporación de las TIC y el escenario de transformaciones digitales fue ampliamente tratado, ya que es una temática transversal a todos los aspectos que atañen a este panel. Gran parte de las transformaciones de esta época se relacionan con avances en el mundo digital que impactan en la vida de las personas de todo el mundo, por lo que la incorporación de estas nuevas herramientas en el ámbito de la gestión de lo público resulta orgánica. La velocidad de los cambios en materia digital plantea grandes desafíos a la administración pública, ya que la actuación de este ente ha ido siempre rezagada de los cambios que operan socialmente, por sus características operativas intrínsecas y su sustantividad. Pero las rigideces que puede presentar la administración pública, lejos de justificar la lentitud de los cambios, se convierte en una arena fértil para reflexionar sobre los desafíos que plantea y sobre las nuevas oportunidades que se abren para encararlos.

En este sentido, se vuelve cada vez más imperiosa la necesidad de comprender las nuevas dinámicas que se desarrollan socialmente para generar y aplicar políticas públicas a la altura de las circunstancias. Esto implica un fuerte trabajo de capacitación y profesionalización del cuerpo civil del Estado, pero, a su vez, también es ineludible el desafío ético que esto comporta para la gestión de la cosa pública. En un marco como el actual, los trabajos de corte académico que presentaron los expositores de los distintos paneles de esta área temática coinciden en señalar la necesidad de desarrollar modelos conceptuales adaptados a las particularidades de las sociedades iberoamericanas y que permitan abordar toda la complejidad de los nuevos tiempos. De esta forma, se posibilita tanto la comprensión de la nueva realidad como la posibilidad de generar políticas públicas que sean reales instrumentos en donde interviene el Estado para crear valor público.

Gestionar en el siglo XXI implica tener en cuenta la transformación digital como variable permanente, con el consecuente aporte que hace a la construcción de una ciudadanía con mayor participación en las decisiones, por lo que la gobernanza es un aspecto ineludible en este escenario de cambios exponenciales. Muchos de los trabajos expuestos dieron cuenta de las reflexiones y la praxis en torno de la gobernanza, así como de la integridad y transparencia que se convierten en un tándem obligatorio, ya que solo la complementariedad de estos aspectos puede llevar a la administración pública a dar el salto de calidad y prepararla para estar a la altura de las circunstancias.

La praxis compartida por los expositores de este panel evidencia la necesidad de cada cuerpo administrativo estatal de tener en cuenta los cambios operados a nivel de la transformación digital de las sociedades como una variable permanente, y se convierte en un terreno fértil para trabajar sobre la sensibilidad social de los agentes públicos en todo el ciclo.

Más allá de los diferentes aspectos abordados en esta área temática, se destacan la coherencia y organicidad en las discusiones presentadas por las diferentes ponencias. Esto posibilita hilar la lectura de cada uno de los paneles en diálogo constante y recíproco con los demás, ya que, si bien la división de temas responde a la necesidad de asir cada uno de ellos para elaborarlo en profundidad, desde la coordinación del área temática no se puede dejar de observar como un todo orgánico.

Sobre el contenido de los paneles

Los paneles se caracterizaron por la diversidad de países e instituciones representadas, lo cual enriqueció la discusión y puesta en común de experiencias.

Entre los temas más abordados, se encuentran las ponencias que hilaron la discusión en torno de los desafíos para la capacitación de los servidores públicos en un contexto de incertidumbre como el actual y presentaron las respuestas que han dado los respectivos Estados para sortearlos. Uno de los paneles planteó la idea de analizar la existencia de sensores de capacidades. De esta forma, plantearon un recorrido que construyó una narrativa desde los aspectos más teóricos a los más prácticos, hilando pasado, presente y futuro de las capacitaciones en el sector público.

La gobernanza implica el abordaje transversal de todas las características de la administración pública a las que invita a discutir esta área temática. En este sentido, se destacó la evidencia que aportaron varios de los paneles con cada una de las experiencias presentadas y la posibilidad de avanzar en una discusión en clave comparada. Estas exposiciones se articularon en torno de la ética y la integridad, las cuales deben ser tenidas en cuenta como el norte hacia el cual dirigirse, en el sentido de que se reforzó la convicción de que no pueden escindirse de la actividad pública.

Muchas de las ponencias analizaron la interrelación entre las capacitaciones tendientes a profesionalizar la función pública con la necesidad de alcanzar un cuerpo administrativo consciente de la realidad social que lo circunda y que la sensibilidad social sea uno de sus pilares. La sensibilidad social de la administración pública se logra a través de la generación de un capital humano amplio, capaz de entender la realidad que enfrenta, innovando, vinculando y aprovechando las tecnologías y desarrollo social. Asimismo, indicaron que la profesionalización de la administración pública, en tanto actor central del proceso de ejecución de esas decisiones, debe enmarcarse en un esquema que considere la complementariedad de la formación del servidor público con ética e integridad y la relación estrecha que guarda con la carrera administrativa.

A su vez, la cantidad de reflexiones académicas puso sobre el tapete una interesante vinculación entre la formación de los servidores públicos y el rol de las universidades en el desarrollo de programas destinados a sectores específicos.

Más allá de las reflexiones teóricas que vuelven sobre el siempre necesario análisis de las bases y fundamentos del estudio de las administraciones públicas, esta área temática se destacó por la actualidad de la discusión que plantearon sus paneles, los cuales se relacionaron diversos elementos que hacen a los históricos desafíos de las administraciones públicas, a los que se sumaron los actuales, relacionados con la coyuntura pandémica y las particularidades de la era exponencial que acelera las urgencias. La diversidad de expositores, sus pertenencias institucionales y los aportes que realizaron permitieron dar una discusión enriquecedora al tratar sobre las diferentes experiencias prácticas.

Iberoamérica se caracteriza por la diversidad de culturas que la conforman, sin embargo todavía existen grandes grupos humanos cuyas necesidades demandan políticas públicas específicas que tengan en cuenta su sustantividad. Este es el caso de los pueblos indígenas, cuya temática fue abordada en un panel que presentó el tema de la sensibilidad social para el desarrollo de políticas públicas y puso el acento en los aspectos normativos de aquellas dirigidas a los pueblos indígenas.

El área temática en números

- 12 paneles.
- 5 presentaciones especiales.

- 93 expositores:
 - Representación de género:
 - 37 mujeres.
 - 56 hombres.

 - Representación de países miembros del CLAD:
 - 19 ponentes de Argentina.
 - 5 ponente de Bolivia.
 - 20 ponentes de Brasil.
 - 3 ponentes de Chile.
 - 1 ponente de Colombia.
 - 1 ponente de Costa Rica.
 - 10 ponentes de España.
 - 9 ponentes de Guatemala.
 - 1 ponente de Honduras.
 - 8 ponentes de México.
 - 1 ponente de Panamá.
 - 9 ponentes de Perú.
 - 3 ponentes de Portugal.
 - 1 ponente de República Dominicana.

 - Representación de países externos al CLAD:
 - 1 ponente de Francia.
 - 1 ponente del Reino Unido.

 - Representación institucional:
 - 46 ponentes de organismos públicos.
 - 35 ponentes de instituciones académicas.
 - 6 ponentes de OSC.
 - 5 ponentes de organismos internacionales.
 - 1 ponente de institución privada.